



ACTA Nº 3 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE DUE SALUD LABORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES

Presidente

Dña. M^a Jessica López Garrosa

Vocales

1. Dña. Dña. Silvia Jañez Cordero
2. Dña. Milagros Cuarteros Molero

Asesora

Marina Rosado María (Médico Empresa)

Secretario (suplente)

D. Carlos M. Guitart Sánchez

En Alcorcón, siendo las once horas y quince minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, las personas al margen relacionadas se reúnen en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana, (Tercera Planta) del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón, con el fin de preparar la prueba práctica para la realización del Segundo ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria de una plaza de Técnico Medio, Puesto de Trabajo de **DUE SALUD LABORAL**, mediante el sistema de concurso-oposición.

Comprobado por el Secretario la existencia de quórum, se determina por el órgano de selección lo siguiente:

1º.- La prueba consistirá en la contestación a 5 preguntas sobre aspectos prácticos relacionados con el programa que figura como Anexo I en las bases de la convocatoria.

2º.- Se planifica para que cada pregunta pueda ser resuelta en un tiempo máximo de 10 minutos. Se establece conceder a los aspirantes un tiempo máximo de 50 minutos para la resolución del ejercicio.

El Tribunal se traslada a las dependencias de la Concejalía de Mujer para proceder a la realización del Segundo ejercicio de la convocatoria.

A las 12:15 minutos se realiza el llamamiento a los aspirantes.

El Tribunal expone las instrucciones para la realización de la prueba y se hace entrega del supuesto que habrán de resolver para que procedan a su lectura y pregunten sobre las dudas que pudieran surgir.

A las 12 horas y 20 minutos da comienzo la resolución del ejercicio.



A las 13 horas y 10 minutos, habiéndose agotado el tiempo concedido para la resolución de la prueba se recogen los sobres con las contestaciones de los aspirantes.

El Tribunal se vuelve a trasladar a las dependencias de la Concejalía de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana, (Tercera Planta) del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón para proceder a la corrección de los ejercicios.

Se numeran los sobres y se procede a su apertura y calificación, obteniéndose los siguientes resultados:

<u>EJERCICIO</u> <u>SOBRE</u>	<u>CALIFICACIÓN</u>
Nº 1	21,95
Nº 2	17,9
Nº 3	8,75

Se procede a la apertura de los sobres con la identificación de los aspirantes, asignándoles las calificaciones obtenidas:

Nº	SOBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
2		GARCÍA	DIÑEIRO	ARACELI	17,9
3		RABOSO	CRUZ	JESÚS	8,75
1		CASTILLO	RAMOS	SARA	21,95

De conformidad con lo previsto en las Bases de la convocatoria, superan el ejercicio todos los aspirantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 12,50 puntos.

Los miembros del Tribunal convienen en proseguir con la fase de oposición el próximo día 23 de diciembre de 2022, convocando la siguiente sesión y citando a los aspirantes a las 10:00 horas en las Dependencias del Departamento de Informática, sito en la C/ La iglesia Nº 7.

Siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO